

## **EDICTO LEY 24.320:**

### **MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ**

Por 3 días: La oficina de Legales de la Municipalidad de General Rodríguez, domiciliada en 2 de Abril 756,1º Piso de la Ciudad y Partido de General Rodríguez, cita y emplaza por diez (10) días a los Srea. "CUELLO VICTOR, BRAULIA AMARILLO M. Y MARCO DEL PONT LACOSTE Y COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; y a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble sobre el cual se tramita la prescripción administrativa mediante Expte. Nro. 4050-207.470/2018, a favor de la Municipalidad de General Rodríguez conforme Ley 24.320, según la siguiente bien inmueble: Nomenclatura Catastral es Circunscripción: II, Sección G, Manzana 142, Parcela 11, Partida Municipal N° 56339, Matrícula 4402, Partida Inmobiliaria N° 046-042002-4, con una superficie total de 236 metros 49 dms. cdos., lindando; ftes. al E. y S. c/calle s/n; por el costado al O. c/lote 12; y por N. c/ pte. Lote 10.; Circunscripción: II, Sección G, Manzana 142, Parcela 12, Partida Municipal N° 56240, Matrícula 4403, Partida Inmobiliaria N° 046-042003-2, con una superficie total de 248 ms. 92 dms. Cuadrados; lindando frente al .S. c/calle s/n; por el contra frente al N. c/pte. Lote 10 y fondos lote 7; por el costado al E. c/lote 11; y por el O.S.O. c/lote 13; Circunscripción : II, Sección G, Manzana 142, Parcela 13, Partida Municipal N° 77497, Matrícula 8580, Partida Inmobiliaria N° 046-042004-0, con una superficie total de 246 metros 38 dms. Cuadrados, linda frente S.S.E. calle s/n.; contra frente N.O. pte. Lote 15; al E.N.E. lote 12; y al O.S.O. lote 14. Y Circunscripción: II, Sección G, Manzana 142, Parcela 14, Partida Municipal N° 54569, Matrícula 57777, Partida Inmobiliaria N° 046-042005-9, con una superficie total de 259 metros 50 dms. cuadrados, 10 ms 03 cms, al S.E., 4 ms 51 cms en su ochava al S, 12 ms 45cms al SO, 18 ms 27 cms al NO, 19 ms 06 cms al ENE al SE, calle al SO calle al NO lote 15; al ENE lote 13. Darío Miguel KUBAR. Intendente Municipal de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.